DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción, 30 de enero de 2019.-

Ref.: Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 04/2018 "SERVICIOS DE SEGURO MÉDICO SANATORIAL" (AD REFERENDUM PLURIANUAL 2019-2020)" ID 352.438

Señor Presidente:

El Comité conformado para el estudio y evaluación de las ofertas de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 04/2018 "Servicios de Seguro Médico Sanatorial" (Ad Referéndum Plurianual 2019-2020) ID 352.438, e integrado por los siguientes funcionarios de la Institución: Lic. Carlos A. Samudio, Secretario General; Dr. Carlos Talavera Mussi, Director Médico; Abog. Nelson Medina Secretario General del Sindicato de Empleados del Poder Legislativo (Sidepol) y el Lic. Oscar Ayala, funcionario de la Unidad Operativa de Contratación, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "Contrataciones Públicas" y el Artículo 55º del Decreto Nº 21.909/2003 por la cual se reglamenta la citada Ley; y a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del llamado en cuestión, se dirige a Usted para manifestarle cuanto sigue:

Que, según el Acta de Sesión Pública Virtual – SBE ID 352.438, de fecha 23 de enero de 2019, presentó cotización la siguiente firma: **1) Asismed S.A.** - *RUC 80016658-2.*

Que, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (IAO 23), la firma oferente **Asismed S.A.** presentó sobre conteniendo la oferta de forma física en fecha 25 de enero de 2019, según consta en el acta de apertura de sobres realizado en la fecha mencionada.

Que, la firma Asismed S.A. presentó Constancia SIPE Nº 1533320, cuyo contenido ha sido verificado en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP).

Que, en primer término, fueron verificadas las documentaciones de carácter sustancial solicitadas en el PBC; y su presentación por parte de la empresa oferente se observa en el siguiente cuadro:

EMPRESA	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
Asismed S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Que, en virtud a lo expuesto precedentemente el Comité de Evaluación manifiesta que la empresa oferente, cumple con la provisión de los documentos sustanciales.

Que, el Sistema de Adjudicación de la presente licitación es por el total y se procede a cargar el Cuadro Comparativo de Ofertas (CUADRO I), en concordancia con la Lista de Precios presentada por el oferente.

Que, no aplica el Margen de Preferencia (Ley N° 4558/2011), por contarse con una sola oferta susceptible de análisis.

Que, en concordancia con el Acta de Sesión Virtual, el Cuadro Comparativo de Ofertas y lo expresado en párrafos precedentes, fue seleccionada como la oferta con el precio más bajo la presentada por la empresa **Asismed S.A.**

Análisis de los precios ofertados:

Que, se analizó el precio seleccionado como el más bajo en virtud a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 956/2016 y la modificación de su Artículo 2° de la Resolución DNCP N°

Abog. Nelson Medina
Secretario General
SIDEPOL
SINDICATO DE EMPLEADOS DEL PODER LEGISLATIVO

LIC. RICARDO VAESKEN F.
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

Lic. Oscar L. Ayala
Funcionario H.C.D.

DR. CARLOS TALAVERA MUSS
DIRECTOR MEDICO
H. CAMARA DE DIPUTADOS

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA GENERAL
H. CAMARA DE DIPUTADOS

1173/16, donde el precio unitario ofertado para el Ítem Nº 1 por la firma **Asismed S.A.** no presenta una diferencia superior al treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) por encima del precio unitario referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.

Calificación legal.

Que, el oferente Asismed S.A. proporcionó en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 que se incluye como formulario en los documentos del llamado.

Que, se ha confirmado que el oferente seleccionado no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art.40, Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03, en base a la aplicación del análisis establecido en el Artículo 1ª de la Resolución DNCP Nº 849/2015. La empresa Asismed S.A. presentó Certificados emitidos por la Secretaría de la Función Pública por la cual se certifican que no son funcionarios públicos las siguientes personas:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad Nº	Cargo	Certificado SFP Nº
Ricardo Guillermo Doria Cortés	965.546	Presidente	751.428
Ramón Alberto Doria Cortés	939.309	Director Titular	751.410
Miguel Angel C. Figueredo Caniza	911.520	Director Titular	751.317
Úrsula Del Pilar Filgueira Carrasco	7.248.345	Director Titular	751.356
Julio César Ferrari Yegros	1.465.767	Apoderado	751.292
Zaida Teresa Rocholl Quevedo	1.225.398	Apoderada	751.388

Que, posteriormente se verificó que el oferente seleccionado haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios legales conforme a la **Sección VII. Anexo Nº 1. Documentos que componen la oferta**, y se concluye que *Cumple* con la provisión total de los mismos, como se detalla en el CUADRO II.

Capacidad Financiera:

Se analizaron los indicadores financieros señalados en el PBC, correspondientes a los Balances Generales de los tres últimos ejercicios cerrados 2015-2016-2017, de la oferta participante.

a) Capacidad Financiera:

Ratios financieros - ASISMED S.A.

	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Promedio
Ratio de liquidez Activo corriente/Pasivo corriente	1,45	1,23	1,25	1,31
Endeudamiento Pasivo total/Activo total	0,38	0,39	0,42	0,40
Rentabilidad Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	2,34	2,41	2,95	2,56

Datos de los Estados Contables - (₲)

	Año 2015	Año 2016	Año 2017
Activo corriente	84.530.241.167	89.658.576.798	96.168.819.976
Activo total	176.670.388.230	194.948.433.783	237.988.972.235
Pasivo corriente	58.438.163.363	72.622.210.052	77.129.621.347
Pasivo total	66.746.411.801	75.757.066.237	99.933.281.499
Utilidad del ejercicio	58.411.955.063	60.281.436.916	73.654.931.104
Capital	25.000.000.000	25.000.000.000	25.000.000.000

LIC. RICARDO VAESKEN F.
Director General
Unidad Operativa de Contrataci
Honorable Cámara de Diputa

Abog. Nelson Medina
Secretario General

Lic. Oscar L. Ayala
Funcionario H.C.D.

DR. CARLOS TALAVERA MUSS
DIRECTOR MEDICO
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Indicadores mínimos requeridos:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2015-2016-2017)
ASISMED S.A. *- Cumple*

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2015-2016-2017)
ASISMED S.A. *- Cumple*

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2015-2016-2017)
ASISMED S.A. *- Cumple*

b) Experiencia y Capacidad Técnica

Se verificaron las documentaciones proporcionadas por el oferente seleccionado que demuestren su cumplimiento con los siguientes requisitos:

Experiencia:

REQUISITOS SOLICITADOS	ASISMED S.A.
Antigüedad mínima de 5 (cinco) años como empresa y 5 (cinco) años de trayectoria como prestadora de servicios de seguro médico, bajo la figura de medicina pre-paga habilitado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Superintendencia de Salud	Cumple
3 (tres) Cartas de Referencia emitidas por Empresas y/o Instituciones Públicas y/o privadas, que avalen la buena trayectoria y la seriedad de la empresa oferente.	Cumple
Copia de contratos ejecutados durante los tres últimos años cerrados (2015; 2016; 2017), en servicio similar a lo requerido (Servicio de Seguro Médico Sanatorial Integral) que sumados sean iguales o superiores al 70% del total de su oferta para la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios.	Cumple
Volumen de facturación del 70% del monto total de su oferta en el promedio de los últimos 3 (tres) años cerrados (2015; 2016; 2017)	Cumple

Que, analizados los requisitos relacionados a **Experiencia**, se concluye que la empresa seleccionada Asismed S.A. *Cumple* con dichas exigencias.

Capacidad Técnica:

La evaluación se realizó cotejando la Cobertura ofrecida para el ITEM 1 con la cobertura solicitada en el PBC, así como también la presentación del listado de profesionales, lista cuantificada de Sanatorios Habilitados y los Servicios Conexos Adicionales ofrecidos por la oferente sin costo para los Beneficiarios, en concordancia con las Especificaciones Técnicas solicitadas y descriptas en la "Sección III – REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS –Especificaciones Técnicas - ESPECIFICACIONES DE COBERTURA - SERVICIO MEDICO SANATORIAL INTEGRAL.

Ítem	DESCRIPCIÓN	OFERENTE SELECCIONADO	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Seguro Médico	ASISMED S.A.	Cumple

Que, analizados los requisitos de Especificaciones de Cobertura de seguro médico sanatorial comprendidos en la Capacidad técnica, se determina que la empresa Asismed S.A. *Cumple* con dichas exigencias.

Que, analizados el Cuadro Comparativo de Precios y considerando los Criterios de Evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación recomienda Adjudicar la prestación plurianual del Servicio de Seguro Médico Sanatorial, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 04/2018 "Servicios de Seguro Médico Sanatorial" (Ad Referéndum Plurianual 2019-2020) ID 352.438,

Abog. Nelson Medina
Secretario General
EMPLEADOS DEL PODER LEGISLA

Lic. RICARDO VAESKEN F.
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

Lic. Oscar L. Ayala
Funcionario H.C.D.

DR. CARLOS TALAVERA MUSS
DIRECTOR MEDICO
H. CAMARA DE DIPUTADOS

por haber cumplido las correspondientes ofertas con la totalidad de los requisitos económicos, legales y técnicos, a la empresa **ASISMED S.A.**

Los montos a ser adjudicados durante los ejercicios fiscales 2019 y 2020 y totales se presentan a continuación:

Ejercicio Fiscal 2019		Ejercicio Fiscal 2020		Total Plurianual	
Monto mínimo	**Monto máximo**	**Monto mínimo**	**Monto máximo**	**Monto mínimo**	**Monto máximo**
6.247.500.000	12.495.000.000	892.500.000	1.785.000.000	7.140.000.000	14.280.000.000

Salvo mejor parecer, es Dictamen del Comité.

Dr. Carlos Talavera Mussi
Director Médico
Honorable Cámara de Diputados

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA GENERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

Lic. Carlos A. Samudio
Secretario General
Honorable Cámara de Diputados

Abog. Nelson Medina
Secretario General
Sindicato de Empleados del Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA DE COMISIONES
CAMARA DE DIPUTADOS

Lic. Oscar L. Ayala
Coordinador UOC
Honorable Cámara de Diputados

SINDICATO DE EMPLEADOS DEL PODER LEGISLATIVO
SIDEPOL

LIC. RICARDO VAESKEN F.
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

Ref.: Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 04/2018 "Servicios de Seguro Médico Sanatorial" (Ad Referéndum Plurianual 2019-2020) ID 352.438

CUADRO I

Cuadro Comparativo de Precios

							ASISMED S.A.			
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario ₲ (Mensual)	Precio Unitario ₲. (Anual)	Total Anual Mínimo ₲	Total Anual Máximo ₲
1	84131602-001	Seguro médico	Unidad	Evento	700	1.400	850.000	10.200.000	7.140.000.000	14.280.000.000
								TOTALES	**7.140.000.000**	**14.280.000.000**

SINDICATO DE EMPLEADOS DEL PODER LEGISLATIVO
SIDEPOL

Lic. Oscar L. Ayala
Funcionario H.C.D.

Abog. Nelson Medina
Secretario General

DR. CARLOS TALAVERA MUSS
DIRECTOR MEDICO
H. CAMARA DE DIPUTADOS

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA GENERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

PODER LEGISLATIVO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
CAMARA DE DIPUTADOS

LIC. RICARDO VAESKEN F.
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

Ref.: Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 04/2018 "Servicios de Seguro Médico Sanatorial" (Ad Referéndum Plurianual 2019-2020) ID 352.438

CUADRO II

D) Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**ASISMED S.A.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Patente Municipal vigente	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
Cualquier otro documento adicional requerido.	**ASISMED S.A.**
Especificaciones de Cobertura Ofertada Ítem N° 1	Cumple
El Oferente deberá presentar un Curriculum de la empresa, mencionando su antigüedad en el ramo, empresas e Instituciones públicas y privadas con quien mantiene relaciones comerciales, y otros datos que el Contratista pudiera considerar de interés.	Cumple
Lista Cuantificada del plantel de médicos y otros profesionales a su servicio, con sus números telefónicos y dirección de los consultorios, agrupados por especialidad. La variación de dicho listado de profesionales durante la vigencia del contrato no podrá ser superior a diez (10) por ciento de las cantidades declaradas inicialmente en la oferta. **Este listado deberá presentarse con carácter de Declaración Jurada con Certificación de Firma por Escribanía**	Cumple
Lista cuantificada de Sanatorios Habilitados por el Oferente, con sus correspondientes categorías establecidas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, separados por Asunción, Gran Asunción e Interior del país por departamentos, que permanecerán durante la vigencia del contrato, pudiendo ésta ser ampliada durante dicho periodo; ***Con una descripción detallada de las instalaciones físicas indicando la cantidad de salas de internación en cada sanatorio ofrecido, quirófanos, Unidad de Terapia Intensiva (UTI) para niños y adultos, consultorios y otras dependencias médicas que posea y oficinas administrativas, con sus respectivos números telefónicos, fax, servicios de urgencias y ambulancias, con carácter de declaración jurada con Certificación de Firma por Escribanía***	Cumple

Abog. Nelson Medina
Secretario General

LIC. RICARDO VAESKEN F.
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

Lic. Oscar L. Ayala
Funcionario H.C.D.

DR. CARLOS TALAVERA MUSSI
DIRECTOR MEDICO
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Listado con carácter de Declaración Jurada de los SERVICIOS CONEXOS brindados por la empresa, SIN COSTO para el Beneficiario.	Cumple
El Oferente deberá presentar el Balance General y estado de Resultados de los últimos (3) tres últimos ejercicios fiscales cerrados (2015; 2016; 2017).	Cumple
El oferente deberá presentar como mínimo 3 (tres) Cartas de Referencia emitidas por Empresas y/o Instituciones Públicas y/o privadas, que avalen la buena trayectoria y la seriedad de la empresa oferente.	Cumple
El oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados durante los tres últimos años cerrados (2015; 2016; 2017), de prestaciones de Servicios de Seguro Médico Sanatorial Integral, que sumados sean iguales o superiores al 70% del total de su oferta para la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios.	Cumple
Además, deberá demostrar un volumen de facturación del 70% del monto total de su oferta en el promedio de los últimos 3 (tres) años cerrados (2015; 2016; 2017)	Cumple
Fotocopia autenticada por Escribano Público de la Constancia de encontrarse inscripto y de haber presentado las planillas laborales correspondientes al año 2016, expedida por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	Cumple
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social vigente a la fecha de apertura de ofertas **(Si la información se verifica en la constancia del SIPE no será necesario adjuntar)**	Cumple
Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del Margen de Preferencia (Decreto Nº 9649/12) – La no presentación no es causal de descalificación.	*No Aplica*
Lista de los datos del propietario (Unipersonal), socios-gerentes (S.R.L.), Miembros del Directorio y Síndicos (S.A.), apoderados y/o representantes legales firmantes de la oferta, según corresponda, indicando los nombres y apellidos completos y números de los documentos de identidad (Cédula de Identidad).	Cumple

Lic. Oscar L. Ayala
Funcionario H.C.D.

DIRECTOR MÉDICO
H. CAMARA DE DIPUTADOS

SINDICATO DE EMPLEADOS DEL PODER LEGISLATIVO
SIDEPOL

Abog. Nelson Medina
Secretario General

LIC. RICARDO VAESKEN F.
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados